

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****630** GRUPORAGA, S.A.

Don Antonio José Alfonso Avello, actuando en su condición de representante persona física de RICOTECA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L.U., en su condición de Administrador único de la sociedad GRUPORAGA, S.A. (la "Sociedad"), convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social (calle Embajadores 320, 28053 Madrid), el 22 de marzo de 2020, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 23 de marzo de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social por compensación de créditos en cumplimiento de la cláusula 6.2 del acuerdo marco de novación modificativa no extintiva de contratos de financiación y reestructuración de fecha 31 de enero de 2020, así como la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia y de representación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que consten inscritos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de cualquier otra persona, sea o no accionista de la Sociedad.

Derecho de información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta en el orden del día de la Junta así como el preceptivo informe que ha sido elaborado por el órgano de administración de la Sociedad y que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

Madrid, 19 de febrero de 2020.- El Administrador único, Ricoteca Servicios y Gestiones, S.L.U., representado por don Antonio José Alfonso Avello.

ID: A200009626-1